



Universidad Nacional de Salta

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 MAY 2024

RESOLUCIÓN DECECO N°: 462-24

EXPEDIENTE N°: 6350/24

VISTO: Los Contenidos Programáticos, de la asignatura "Geografía del Turismo", del primer cuatrimestre de primer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de esta Facultad, para el Período Lectivo 2024, presentada por la Prof. Carmen del Valle HERRERA, Profesora Adjunta Temporaria de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución N° 521/13 del Consejo Superior, que aprueba el Plan de Estudios 2013, de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate de esta Unidad Académica.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 21 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 172/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación de los Contenidos Programáticos, de la asignatura "Geografía del Turismo", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en Extensión Áulica Cafayate.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos, que obra de fs. 2 a 10, del Expediente de referencia, de la asignatura "Geografía del Turismo", del primer cuatrimestre de primer año, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de esta Unidad Académica, para el Período Lectivo 2024 presentada por la Prof. Carmen del Valle HERRERA, Profesora Adjunta Temporaria de la mencionada asignatura, y que corren agregados como Anexo, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Profesora Carmen del Valle HERRERA, a la Extensión Áulica Cafayate, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc


Cra. María Rosa Panza de M...
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

ANEXO

462-24

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA: 702. GEOGRAFÍA DEL TURISMO

DEPARTAMENTO DOCENTE/ÁREA: NO CORRESPONDE
CARRERA(S): TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE TURISMO
SEDE: EXTENSIÓN REGIONAL CAFAYATE PERÍODO LECTIVO: 2024
AÑO DE LA CARRERA: PRIMER AÑO CUATRIMESTRE: Primer
PLAN DE ESTUDIOS: 2013 CARGA HORARIA: TOTAL 90 HORAS
SEMANAL: 6 HORAS

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Carmen Herrera	Prof. Adjunto Interino	Simple
Soraya Ataide	Jefe de Trabajos Prácticos Interino	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS
702. GEOGRAFÍA DEL TURISMO

INTRODUCCIÓN

El Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo - aprobado por Resolución CS N° 521/13¹-, con tres años de duración, prevé el cursado de la asignatura Geografía del Turismo en el primer cuatrimestre del primer año de la carrera y dentro del Área de Formación General. Sus contenidos mínimos son: "Brindar conocimiento de geografía y muy específicos del país como atractivo turístico. Patagonia austral, central; litoral; cuyo; centro del país; NOA; aprendizaje de todos sus centros turísticos, localidades de interés histórico, parques nacionales, patrimonios de la humanidad; sus diferentes accesos. Visitas a lugares cercanos."

En relación al régimen de correlatividades, no se exige ninguna materia previa para poder cursar o rendir el examen final de esta asignatura. Por otro lado, sí es necesario tenerla regularizada para poder cursar Patrimonio Turístico y Turismo Local y Regional, y aprobada para cursar Diseño de Circuitos Turísticos, Comercialización y Francés.

En ese marco, y al margen del régimen de correlatividades previsto, se piensa y planifica estrechamente articulada con las asignaturas Patrimonio Turístico, Turismo Local y Regional y Diseño de Circuitos Turísticos, acorde a los contenidos mínimos y lineamientos propuestos en el Plan de Estudios.

También se consideró el Perfil del Egresado: la asignatura Geografía del Turismo aporta a la formación y al desarrollo de competencias que le permitirán al egresado diseñar y programar "circuitos u organización de servicios turísticos, [...] y organización del turismo receptivo y emisoro".



¹ Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta N° 521/13, Expediente N° 6.337/13, modificada por Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta N° 435/14



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE UNA GEOGRAFÍA DEL TURISMO 462-24

En lo relativo a este punto se pretende hacer una doble reflexión: la primera, vinculada a la disciplina y la segunda al campo específico de la asignatura.

Desde inicios del siglo XXI el escenario mundial se presenta intensamente complejo y dinámico como nunca antes en la historia de la humanidad. En este contexto, la Geografía ofrece valiosas herramientas para desentrañar significados y favorecer la comprensión de los complejos procesos que caracterizan los escenarios contemporáneos. La disciplina, ya alejada de su pasado positivista, se impone como una ciencia preocupada por la comprensión de las vinculaciones socio-espaciales contemporáneas para aproximarnos a la lectura de la compleja realidad actual.

Desde la dimensión de su aprendizaje, tal como se aborda desde las nuevas perspectivas, la Geografía es una disciplina que aporta al desarrollo de los estudiantes como sujetos sociales, mediante la lectura explicativa e integral de las diferenciaciones territoriales y sociales del presente. Una noción central que contribuye a ello es el concepto de *espacio geográfico*, que resulta nodal para la comprensión del dinámico y complejo mundo actual. De esta manera, el *espacio geográfico* se presenta como un complejo sistema, como una red con casi infinitas interrelaciones.

Pensados en este sentido la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina, el estudiante desarrolla una conciencia geográfica que le permite comprender no sólo el campo de la asignatura, sino que incrementa las competencias necesarias para la adquisición y abordaje de otros conocimientos del Área de la Formación General y de la Formación Específica de la carrera.

En relación a la Geografía del Turismo, la cátedra adhiere a los enfoques que consideran que el turismo es *"fundamentalmente una práctica social de naturaleza espacial, altamente dinámica y generadora de actividades económicas, que ha dejado de ser marginal para convertirse en estructural"*². Al mismo enfoque adhiere la idea de turismo propuesta por Hiernaux (2002) cuando lo define como: *[...] proceso societario con profundos impactos en la economía a escala macro y microeconómica, así como a escala macro y micro espacial. Induce también cambios sociales en los lugares de destino, tanto como en los lugares que emiten los turistas. Partiendo de imaginarios construidos progresivamente a lo largo de décadas de práctica del turismo, este proceso societario es también responsable de profundas mutaciones en las sociedades del mundo entero, donde se ha desplegado de manera extensiva e intensiva [...]*³.

Pensado su abordaje en ese marco, se explica que la geografía promueva un conocimiento integral del turismo, por la convergencia de vertientes sociales, ambientales, económicas, políticas, culturales y tecnológicas, facilitando así alcanzar una visión integrada del espacio turístico.

En ese mismo sentido, considerando que el espacio turístico contemporáneo es sumamente complejo, se propone imprescindible -en el contexto de la materia Geografía del Turismo-, un esfuerzo de racionalización teórica y metodológica. Es necesario entonces, presentar los

² Vera, Fernando (1997) Análisis territorial del turismo. Ariel Geografía. Barcelona.

³ Hiernaux-Nicolas, Daniel (2002) ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. En: Aportes y transferencias. Año 6. Vol.2. Mar del Plata. pp. 27





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

462-24

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

principales temas resultantes de la compleja relación sociedad-naturaleza y sistematizar el estudio del turismo como proceso socio-espacial.

Se espera que el alumno obtenga a través de esta perspectiva, una visión amplia de las condiciones actuales del turismo a distintas escalas, de su impacto socioeconómico y ambiental y, además comprenda las pautas de su futuro desarrollo en el contexto del territorio argentino. Se considera que de esta manera se estará aportando al desarrollo de competencias que habiliten al egresado para una gestión eficiente, de calidad y contextualizada del turismo.

La dimensión de la enseñanza que se aborda pretende convertir contenidos específicos de la geografía en permanentes facilitadores para el desempeño eficaz del profesional del turismo, por lo que parte de una teoría crítica desde el punto de vista epistemológico y constructivista desde lo psicopedagógico.

OBJETIVOS

Los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer la relación entre Geografía y Turismo y la importancia del análisis geográfico del fenómeno turístico contemporáneo.
- Reconocer las dinámicas espaciales y las transformaciones territoriales asociadas al turismo para entender la realidad, el funcionamiento y la gestión del espacio turístico.
- Comprender la especificidad del turismo como proceso socio-espacial y sus repercusiones sobre la organización del espacio y el medio ambiente.
- Conocer y aplicar herramientas conceptuales y metodológicas de la Geografía para abordar el estudio del espacio turístico.
- Analizar el ambiente para la definición del espacio turístico a escala del territorio argentino.
- Identificar los principales destinos y regiones turísticas del territorio argentino.
- Ejercitar capacidad de análisis y crítica frente a las relaciones entre turismo y territorio y la utilización de los recursos turísticos en el contexto de la globalización.
- Aplicar diferentes fuentes estadísticas, cartográficas, documentales y telemáticas para el estudio de la actividad turística a fin de ejercitar el desarrollo de competencias básicas como futuro profesional del turismo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

CONTENIDOS

Unidad 1: Definiciones básicas de la Geografía y el Turismo

Espacio geográfico. Relación naturaleza-sociedad. Dimensiones para el análisis. Procesos de espacialidad y territorialidad. Espacio turístico. Producto turístico.

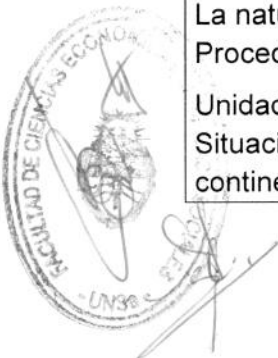
Turismo, tiempo libre y ocio.

La naturaleza del turismo. Fenómeno contemporáneo. Evolución.

Procedimientos cartográficos aplicados al turismo.

Unidad 2: La organización del espacio mundial y la dinámica de la actividad turística

Situación, localización geográfica y emplazamiento. Grandes conjuntos y espacios continentales: delimitación, características y divisiones regionales desde criterios naturales





y culturales. Lectura del turismo a partir de sus dimensiones espaciales. El turismo como fenómeno mundial, nacional, regional y local. Flujos turísticos. Regiones emisoras. Regiones receptoras. Los factores naturales y técnicos. Implicancias culturales del turismo. Turismo y ambiente: Impactos del turismo en el ambiente. Turismo sustentable y ecoturismo.

Unidad 3: El turismo como proceso socio-espacial

El espacio turístico: factores de configuración y clasificación. Diversidad de centros de interés turístico: factores naturales, patrimonio arquitectónico y fenómenos culturales. Acondicionamiento turístico del espacio: Las formas espaciales del acondicionamiento turístico. El acondicionamiento de las ciudades. Los parques de ocio. Lugares turísticos, ciudades y regiones turísticas. Tipos de turismo: en espacios litorales e insulares, en espacios de montaña y naturales, turismo urbano, turismo en espacios rurales.

Unidad 4: Un análisis geográfico del turismo: espacio, cultura y ambiente

Relación sociedad-naturaleza en el contexto de la actividad turística en Argentina:
Relaciones espaciales.

La dimensión ambiental: Relieve: Regiones topográficas dominantes. Desarrollo de costas: El litoral marítimo argentino. Hidrografía: La red fluvial del país. Lagos y lagunas. Climas: Principales determinantes del clima en el país. Clasificación. Características. Ecorregiones. La dimensión social: Crecimiento y distribución de la población. Indicadores socio-demográficos.

Unidad 5: Panorama del turismo en Argentina

Turismo, territorio y sociedad en Argentina: El mapa turístico de la Argentina. Polos emisores y receptores del turismo. Turismo en los espacios urbanos. Turismo en áreas naturales. Turismo y cultura. Panorama turístico de los conjuntos regionales del país: Región Central - Región Nordeste - Región Noroeste - Región Nuevo Cuyo - Región Patagónica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Barrado Timón, Diego	Recursos territoriales y procesos geográficos: el ejemplo de los recursos turísticos. En: Estudios geográficos. Vol. LXXII, pp.35-58.	Estudios geográficos. Vol. LXXII, pp.35-58.	Madrid, 2011
Barrado, Diego y Calabuig, Jordi	Geografía Mundial del Turismo	Editorial Síntesis.	Madrid. 2001
Bertoncello, Rodolfo	Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En publicación: América Latina: <i>ciudad, campo e turismo</i> .	CLACSO	San Pablo, 2006





Blanco, Jorge	"Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico", en: Fernández Caso, M. V. y Gurevich (coord.) <i>Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas.</i>	Ed. Biblos.	Buenos Aires, 2007
Boullon, Roberto	Planificación del Espacio Turístico.	Ed- Trillas-Cap.3	México, 1991
Callizo Soneiro, Javier	Aproximación a la geografía del turismo	Editorial Síntesis	Barcelona, 1991
Carlevari, Isidro y Carlevari, R.	La Argentina. Geografía económica y humana.	Ed. Alfaomega. 15° Edición, 50 Aniversario	Buenos Aires 2013
Demarchi, M y Valiente, M.	El turismo y la geografía. Entrevista realizada al Mg. Rodolfo Bertinello.	IV Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas . UNL.	Santa Fe, 2008
Hiernaux, Daniel	"Elementos para un análisis socio geográfico del turismo" en Rodríguez Ballesteros, Adyr, compiladora. Turismo e geografía (<i>reflexoes teóricas e enfoques regionais</i>)	Hucitec	San Pablo, 1996
Hiernaux, Daniel	"¿Cómo definir el turismo?, Un repaso disciplinario" en "Turismo, territorio y desarrollo local"	Revista Aportes y Transferencias, Universidad Nacional Mar del Plata	Argentina, 2002
Lozato-Giotart, Jean Pierre	Geografía del turismo.	Ed. Masson	Barcelona, 1994
Mesplier, Alain y Bloc - Duraffour, Pierre	Geografía del Turismo en el Mundo	Ed. Síntesis.	Madrid, 2000
Nogue I Font, J.	Paisaje y turismo	Dpto. de Geografía. Universidad Autónoma de Barcelona.	Barcelona, 2008
Vera, J. Fernando et	Análisis territorial del turismo	Ed. Ariel	Barcelona, 1997

OTRAS PUBLICACIONES





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

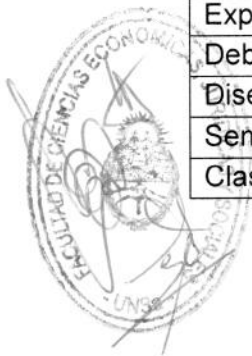
"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

SITIOS WEB (Optativo)	462-24
www.sectur.gov.ar (Ministerio de Turismo de la Nación Argentina)	
https://www.argentina.gob.ar/interior/turismo (Ministerio del Interior)	
http://geografias.encuentro.gov.ar/circuitos.php (Serie Geografías Argentinas. Canal Encuentro)	
http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=116085 (El turismo en Argentina. Conectate)	
www.apn.gov.ar (Administración Parques Nacionales)	
www.world-tourism.org (Organización Mundial del Turismo). Estadísticas actualizadas a nivel mundial.	
http://www.ieg.csic.es/age/turismo (Geografía del Turismo, Ocio y Recreación Asociación Geógrafos Españoles).	
https://visitsalta.ar/ (Secretaría de Turismo de Salta)	
http://www.turismoensalta.com/ (Cámara de Turismo de Salta)	
01 Región Noroeste Las yungas serie Horizonte. Geografía. Canal Encuentro	
https://www.youtube.com/watch?v=X1i5AqZoB54	
02 Región Noroeste Las yungas Comunidad Ava Guarani	
https://www.youtube.com/watch?v=APOJs_8Z6Vo	
03 Región Noroeste Wichis serie Horizonte. Geografía. Canal Encuentro	
https://www.youtube.com/watch?v=NUPfoeCbJ18	
04 Región Noroeste Iruya serie Horizonte. Geografía. Canal Encuentro	
https://www.youtube.com/watch?v=RTxqJtqX6VI	
05 Región Noroeste El cultivo de la caña de azúcar Geografía. Canal Encuentro	
https://www.youtube.com/watch?v=4oW4a-oYraY	
06 Región Noroeste La producción azucarera II serie Horizonte. Geografía. Canal Encuentro	
https://www.youtube.com/watch?v=L0ZVy7UNw_M	
07 Región Noroeste Salta colonial serie Horizonte. Geografía. Canal Encuentro	
https://www.youtube.com/watch?v=Y15PbykvFVM	
08 Región Noroeste La quebrada de Humahuaca serie Horizonte. Geografía. Canal Encuentro	
https://www.youtube.com/watch?v=rf4wjBKPQIU	
www.biblioeco.unsa.edu.ar/webbibeco/	

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	X
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemát.	X
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	X
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	X





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

462-24

METODOLOGÍA PROPUESTA

-Para el desarrollo de la asignatura Geografía del Turismo se prevé una clase semanal de 6 horas con modalidad teórico-práctica.

-La profesora Adjunta de la cátedra desarrolla clases orientadas a la explicación y descripción que faciliten una comprensión y acercamiento a los temas propuestos. Con este fin se administran, según el tema a trabajar, técnicas expositivas, debate conducido, esquemas conceptuales, lecturas comentadas, estudios de caso y análisis cartográfico.

-A partir de los contenidos y la bibliografía planificada, la profesora Jefe de Trabajos Prácticos presenta los TP a los alumnos. Éstos tienen por objeto profundizar el análisis y la reflexión cuando se trata de material teórico o de problemáticas y análisis de casos; del mismo modo, están orientados a la aplicación e implementación de procedimientos cuando se vinculan a los recursos gráficos y cartográficos. El propósito es, en todos los casos, aplicar una metodología participativa que ejercite el diálogo, la reflexión, el análisis y el involucramiento de los estudiantes.

-También se prevén Salidas de Campo: la planificación de las Salidas de Campo se piensa y estructura estrechamente articulada con las asignaturas Geografía del Turismo, Patrimonio Turístico, Turismo Local y Regional, Diseño de Circuitos Turísticos y Seminario de Práctica Profesional, acorde a los contenidos mínimos y lineamientos propuestos en el Plan de Estudios. De esta manera, y con el objetivo de que nuestros futuros egresados diseñen estrategias y procesos de optimización para contribuir al desarrollo y competitividad de la actividad turística, se hace necesario vincular el aparato teórico que estructura cada asignatura con la práctica correspondiente; ésta en numerosas ocasiones está vinculada a la gestión de los recursos turísticos (naturales, patrimoniales, históricos, gastronómicos, étnicos, folclóricos, culturales) destinados a la captación y recepción de los turistas. En función de esto y acorde a la asignatura Geografía del Turismo, se planifican las siguientes actividades:

1° Salida (Primer año): City tour por la ciudad de Cafayate y alrededores.

Para el aprendizaje práctico-visual, la vinculación entre la teoría y la realidad, la reflexión sobre la dinámica turística local y para incentivar una mejor comunicación interpersonal. También, contrastar en el terreno nociones conceptuales como espacio turístico, paisaje, recursos turísticos, turismo natural y cultural, ecoturismo. Condiciones ambientales.

- Visita a Museo de la Vid y el Vino y una bodega.

Para analizar y reflexionar sobre una de las actividades productivas clave de la localidad y sus relaciones con el sistema turístico local.

-Las Clases de Consulta se organizan a los fines de complementar y acompañar los recorridos de aprendizaje y favorecer un acercamiento personalizado a los alumnos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula para el dictado de clases y para clases de consulta.
- PC*. Cañón*.
- Pizarrón. Tizas. Marcadores. Borrador.
- Fotografías. Folletos. Revistas y publicaciones turísticas.
- Videos educativos y documentales.
- Bibliografía Específica. Enciclopedias.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

- Fotografías. Folletos. Revistas y publicaciones turísticas. Mapas. 462-24

*Por las características de la asignatura y las estrategias metodológicas que se implementan en el marco de la cátedra, se estima imprescindible el uso de PC, Cañón. Se sugiere conectividad a Internet por la utilidad que ofrece como herramienta para visualizar capturas de Google Earth y para navegar por sitios web que ofrecen información valiosa para los estudiantes.

Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:

Para regularizar la asignatura Geografía del Turismo, el alumno deberá:

- Cumplir con una asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos, a través de estos se da cuenta de la lectura y nivel de comprensión de la bibliografía obligatoria y de la que oportunamente se determine entre la que se presenta como complementaria.
- Aprobar 2 (dos) parciales en el cuatrimestre, uno escrito y otro oral. En caso de desaprobación o estar ausente a alguna de estas instancias evaluativas, se fija un recuperatorio final.
- La calificación mínima que deben obtener para aprobar trabajos prácticos y parciales es 4 puntos sobre 10 (en escala decimal).

Modalidad y criterios de evaluación en examen final:

- Alumnos Regulares: deberán rendir un examen final oral o escrito en las fechas indicadas según Calendario Académico de la Facultad. En este examen se evaluarán los contenidos del programa. Se aprueba el examen con una nota mínima de 4 puntos sobre 10 (en escala decimal).
- Alumnos Libres: deberán rendir un examen final escrito, que comprende dos partes: una parte en la que se evaluarán los contenidos de base teórica y otra en el que se evaluarán fundamentalmente procedimientos. Para aprobar, el alumno debe obtener una nota mínima de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) puntos (en escala decimal), en cada parte del examen.
- La cátedra prevé una instancia promocional: PROMOCIONAN quienes obtuvieran una calificación igual o superior a 8 (ocho) en cada parcial y en los Trabajos Prácticos.

Criterios de evaluación para parciales y examen final:

- Se espera que las respuestas estén formuladas de manera clara, coherente y completa.
- En todo momento esas respuestas deben dar cuenta de los marcos teórico-conceptuales trabajados en la materia.
- Para aprobar se deben desarrollar las consignas vinculadas al manejo cartográfico y a la comprensión de los principales fenómenos naturales que dan lugar a los ambientes de la Argentina y que permiten caracterizar los escenarios naturales en que se emplazan los atractivos turísticos, ya que son considerados contenidos mínimos de aprobación.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN

La cátedra propone una evaluación continua del proceso enseñanza-aprendizaje, esto





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

supone un seguimiento de la trayectoria de cada alumno en función de su compromiso con la materia, participación en clase, correcta expresión oral y escrita, habilidad en el manejo de la información adquirida, en la vinculación entre la teoría y la práctica, iniciativa respecto al análisis de casos y, responsabilidad frente al desarrollo del trabajo planificado. También se plantea como iniciativa realizar un seguimiento de la enseñanza y una reflexión crítica sobre las prácticas a los fines de influir positivamente en las trayectorias de los estudiantes. En función de ello se propone:

De la enseñanza:

- Presentación de objetivos de cada unidad y criterios a considerar.
- Diálogo con los estudiantes a los fines de abrir un intercambio que permita plantear dudas, interrogantes, dificultades.

Del aprendizaje:

Se detallan los criterios a considerar en el marco de la evaluación continua de los aprendizajes:

- Objetividad y coherencia en razonamientos.
- Dominio de contenidos específicos conceptuales y procedimentales
- Lectura del material bibliográfico básico.
- Capacidad para establecer relaciones, obtener conclusiones y elaborar explicaciones.
- Comunicación oral y escrita, utilizando lenguaje apropiado.
- Interpretación de las consignas que guían el proceso evaluativo.
- Prolijidad, puntualidad y formalidad en la presentación de las actividades planificadas
- Participación activa en las instancias teórico-prácticas y en las clases de consulta.

Los instrumentos de evaluación propuestos son:

- Trabajos Prácticos: estos incluirán secuencias de actividades que incluyan lecturas de bibliografía básica y complementaria, trabajo cartográfico, construcción de esquemas y mapas conceptuales, lectura de imágenes, análisis de casos.
- Un parcial escrito
- Un parcial oral a modo de presentación
- Un informe final escrito.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa